Guayaquil, marzo 18 del 2011.

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
UTINOR, URBANIZADORA DE TIERRAS DEL NORTE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2010 a Diciembre 31 de 2010.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

UTINOR, URBANIZADORA DE TIERRAS DEL NORTE S. A.

Ing. Gina Pardo Navarrete
LIQUIDADORA PRINCIPAL